ACTA DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS

EJECUTIVOS TRANSINMEDIAT S.A.

En la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de abril del 2018, a las 14:00 horas, presididos por el Sr. Ramiro Molina, Presidente; en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle S35D y Martha Bucaram Esq., se constituyen en Junta General Ordinaria, los accionistas de la Compañía de Taxis Ejecutivos Transinmediat S.A., El señor Tlgo. Wilson Jinez, Gerente General, actúa como Secretario; el Sr. Ramiro molina, Presidente; con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria, para tratar la CONVOCATORIA, informada con la debida anticipación a cada uno de los accionistas, previamente la señora Comisario solicita al secretario se informe si existe el quórum reglamentario; informando que si existe con el setenta y tres punto cuarenta y dos por ciento del capital suscrito y pagado; inmediatamente menciona **el Sr. Ramiro Molina**: Compañeros buenas tardes y bienvenidos a esta Junta General, no está el compañero Grijalva, pues a nombre de la compañía queremos exteriorizarle nuestra sentida nota de pesar por el fallecimiento de su distinguida mamacita, por favor todos los compañeros ponerse de pie y les pido guardar un minuto de silencio, después del minuto de silencio menciona, los puntos a ser tratados están publicados y se han hecho saber con la debida anterioridad, **Sr. Wilson Jinez:** Voy a dar lectura a la convocatoria para el día de hoy; se pasa a dar lectura a la convocatoria, la misma que transcrita textualmente dice: **CONVOCATORIA:** A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSINMEDIAT S.A.; Se convoca a Junta General Ordinaria de la Compañía De Taxis Ejecutivos Transinmediat S.A., a celebrarse el día lunes 09 de abril del 2018 a las 14H00 , en las Oficinas de la Compañía Ubicadas en la calle S35D y Martha Bucaram, para tratar los siguientes puntos del orden del día: **1.- Constatación del Quórum, 2.- Informe del señor Gerente General y Comisario sobre el ejercicio económico del año 2017, lectura y aprobación de los mismos. 3.- Lectura y aprobación de los Balances y Anexos, del ejercicio económico del año 2017.** Se convoca de manera especial y expresa a la Señora MARCELA VIERA, Comisario Principal, de la Compañía. Atentamente. TLGO. WILSON JINEZ, Gerente General. **Sr. Ramiro Molina;** Pongo en consideración el orden del día compañeros. **Sr. José Valdivieso**: Señor presidente pido se incluya un punto como asuntos varios, para tratar algunos aspectos, **Sr. Wilson Jinez**: No porque es una junta Ordinario y la convocatoria es puntual; **Sr. José Valdivieso**: Se puede incluir compañero y la ley dice que si hay como; **Sr. Leónidas Arias:** Haber compañeros se puede incluir ese pedido, pero la junta general debe aprobar mediante votación, entonces yo solicito que se tome a votación para ver si la junta aprueba o no, eso es todo compañeros; **Sr. Viera Juan:** Yo sugiero que mientras se tome lista van dando su voto por el **SI** o por el **NO**; la Junta General autoriza esa moción; seguidamente el Sr. Gerente General queda como secretario de la junta. **Sr. Wilson Jinez**: Compañeros y compañeras buenas tardes, bienvenidos a esta junta general de accionistas, en donde debemos aprobar o no el Balance General del año 2017, lamentablemente uno depende de terceras personas para poder cumplir con lo que manda

la ley, no se pudo hacer antes ya que el señor contador ha tenido quebrantos en su salud y ese ha sido el motivo, pero bueno aquí estamos todavía a tiempo ya que hasta el 30 de Abril debe estar subido al portal de la Superintendencia de compañías: **Sr. Wilson Jinez:** Se pasa a tratar el primer punto del orden del día que transcrito textualmente dice: **1.- CONSTATACION DEL QUORUM; Sr. Wilson Jinez:** Se toma la lista a los asistentes; a ver compañeros tenemos 58 presentes, 15 faltos, 6 con permiso, total 79 accionistas compañeros, por ende tenemos el quórum correspondiente; existiendo el setenta y tres punto cuarenta y dos por ciento del capital suscrito y pagado, se da por iniciada la Junta General Ordinaria; Seguidamente vamos a proclamar los resultados sobre el pedido hecho por el señor Valdivieso para para que se lo incluya el pedido de **Asuntos Varios,** haber compañeros por el **SI 25 votos**; por el **NO 31 votos**; teniendo como resultado QUE NO SE LE INCLUYA el pedido del señor Valdivieso; se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que transcrito textualmente dice: **2.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL Y COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017, LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS MISMOS**: **Sr. Wilson Jinez:** Bueno compañeros voy a sintetizar o resumir el informe que me corresponde de las actividades desarrolladas durante el año 2017; 1.- Los aportes correspondientes al año 2017, se debía recaudar la cantidad de $43.900,00 dólares; de los cuales se recaudó la cantidad de $41.342,00 dólares; a los egresos le corresponde la cantidad de $41.085,00 dólares, teniendo como saldo el valor de $257,17 dólares. 2.- Se puede evidenciar que el valor por recaudar durante este año ha sido la cantidad de $2.558,00 dólares, demostrando que no hay consciencia por parte de algunos compañeros accionistas y de esta manera se puede demostrar el porqué de los saldos en contra de la compañía. 3.- En marzo se aperturaron las cuentas en el Banco del Pichincha, Corriente y de Ahorros, con lo cual a partir de ahí se ha capitalizado los aportes mensuales en la cuenta Corriente y las multas, venta de acciones en la cuenta de Ahorros. 4.- El hecho más lamentable para la compañía fue la muerte de nuestro compañero Luis Palan a manos de la delincuencia, y que de una u otra manera fuimos partícipes en acompañarle hasta su última morada, un agradecimiento a todos los compañeros. 5.- Después de la apertura de las cuentas en el banco, se mando a confeccionar comprobantes de egreso para la emisión de los cheques, a más de las facturas y comprobantes de retención. 6.- Se ha adquirió una cafetera nueva para la compañía, ya que la que había anteriormente ya no tenía arreglo, así mismo con el visto bueno del directorio compañeros. 7.- Se adquirió dos archivadores metálicos que hacían falta en la compañía, así como 3 sillones tanto para Gerencia, Presidencia y Operadoras, previamente con el visto bueno del directorio. 8.- Se logro reducir el valor del arriendo de las oficinas en $50,00 dólares, de los $400,00 dólares que se pagaba, ahora pagamos $350,00 mensuales. 9.- Se gestiono de alguna manera para adquirir el Bien Activo para la compañía, pero no se dio por la falta de compromiso de todos nosotros compañeros, bueno hasta ahora queda en el intento y seguiremos trabajando para ello. 10.- Con el asunto del juicio planteado por el compañero Rubio, se llegó a un buen termino con la firma del convenio por un valor de $964,48 dólares y está cumpliendo con este compromiso,

faltando de cancelar lo último que es la cantidad de $64,48 dólares. 11.- Se reformo el reglamento interno de la compañía y que al momento está en ejecución para normar nuestro comportamiento interno como accionistas. 12.- Se adquirió una nueva computadora para la central de radio ya que la anterior termino su tiempo de vida útil. 13.- Se arrendo el baño en la parada zumbagua, donde el manaba para los compañeros accionistas que laboran en ese sitio, por un valor de $15,00 dólares mensuales. 14.- Se pago el espacio para colocar la pancarta de la compañía en la parada zumbagua, a perpetuidad por un valor de $50,00 dólares. 15.- Así mismo tuvimos inconvenientes con la Cooperativa de taxis Cumanda, ya que vinieron a reclamar el parqueadero de aquí al frente, se puso en claro nuestra posición con los documentos del caso, seguidamente se solicitó a la AMT, la sanción y pago del valor de la pancarta por parte de la Cooperativa Cumanda, hasta ahora no se ha tenido ninguna respuesta. 16.- Se recibió por parte de la AMT, la notificación del proceso sancionatorio del compañero Calderón por no haber cambiado la unidad ya que la vida útil del vehículo se terminó, así mismo se acudió con el compañero a comparecer por el asunto y se ha enviado las contestaciones del caso, ahorita el compañero sigue reclamando su derecho ya que nos entregaron la resolución de la pérdida del permiso de operación. 17.- El 05 de diciembre, se realizó el evento por el aniversario de la compañía y el agasajo de fin de año, ya que no todo es trabajo y haciendo un paréntesis a nuestras actividades disfrutamos en familia, gracias a todos. Adicional les hago conocer el valor gastado durante el evento; El costo total del evento fue de $4.683,25 dólares, de los cuales los accionistas nuevos aportaron con $1.750,00 dólares, multas recaudadas $2.933,25 dólares. Balance; Ingresos $4.683,25 dólares; Egresos $4.683,25 dólares; Saldo cero dólares. Los gastos están detallados de la siguiente manera: Pago de 162 entradas o platos $2.268,00 dólares; Adquisición de 81 cobertores para agasajarles a los accionistas y trabajadores de la compañía $1.498,49 dólares, adquisición de 81 fundas da caramelos $445,50 dólares, elaboración de las Tarjetas de invitación $105,00 dólares; Adquisición de 30 guitigs $38,75 dólares, adquisición de 30 whisky y 10 cajas de bizcotelas $222,98 dólares; Adquisición de 8 botellas de champán $34,50 dólares; Adquisición de 24 botellas de 3 litros de coca Cola $64,28 dólares; Transporte y parqueadero $5,75 dólares. De esta manera se cumplió con el evento por el aniversario de la compañía y el agasajo de fin de año a los señores accionistas y trabajadores de la misma. Recomiendo a los compañeros que cumplan con las obligaciones que tienen para la compañía, ahí está una muestra de que si no nos ponemos todos al día en las aportaciones hasta diciembre, el balance económico estará en rojo. Seguidamente paso a dar el informe de Gerente General sobre el Balance Económico del año 2017. **INFORME DE GERENTE DE COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSINMEDIAT S.A.; A LA JUNTA GENERAL DE CCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.** Quito, 09 de abril del 2018; **Señores. ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSINMEDIAT S.A. Presente.-** Estimados Accionistas: De conformidad con lo que se dispone en los estatutos sociales de COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSINMEDIAT S.A., así como en lo dispuesto en el Reglamento de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General, tengo a bien presentar a

Ustedes el informe de las principales actividades de la compañía, así como los Balances de Situación y las Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico por el año 2017. Se mantiene en análisis la estrategia y programas a acometerse para la mejor consecución de los fines sociales. Puedo manifestar a Ustedes que durante este período, se ha puesto todo el empeño para alcanzar los mejores resultados en busca de un futuro empresarial. Durante este periodo se ha logrado cubrir las necesidades básicas de la compañía. En lo que se refiere a Ingresos por Aportes de Socios fue de $42.392.00 Costos y Gastos fueron de US$ 42.010.56 dólares y un Movimiento Financiero de US$ 61.03, con una Utilidad en este ejercicio de US$ 320.41, a los cuales se procederá a realizar las provisiones de ley.

DETALLE	AÑO 2016	AÑO 2017	VARIACION	%
INGRESOS	40,370.00	42,392.00	2,022.00	5.01%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	40,310.30	42,010.56	1,700.26	4.22%
GASTOS OPERACIONALES	-	-	-	0.00%
MOVIMIENTO FINANCIERO	0.54	61.03	60.49	11201.85%
RESULTADO EJERCICIO	**59.16**	**320.41**		

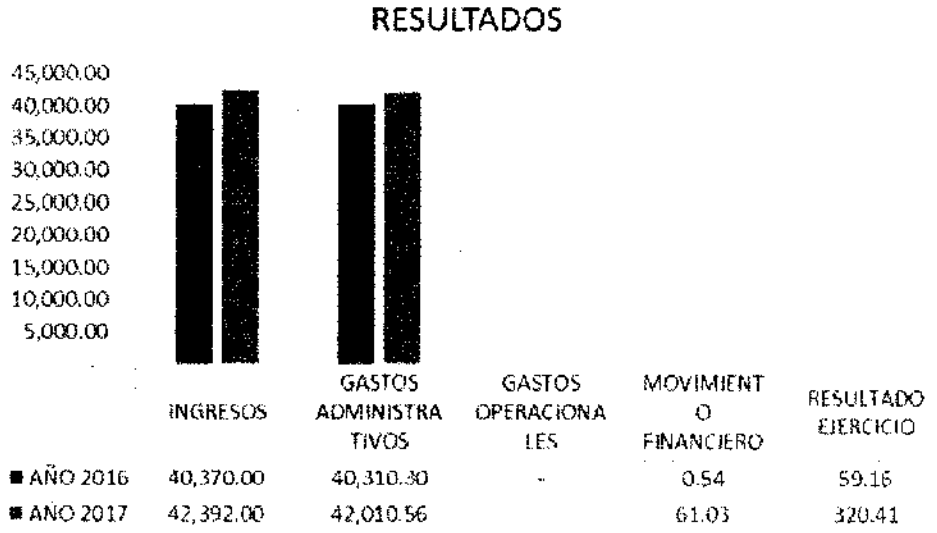

Esperamos para el presente ejercicio 2018, se pueda mejorar los ingresos y mantener los gastos, tanto administrativos, como de ventas, para lograr las aspiraciones de ustedes los Accionistas. Se deja constancia de que la compañía ha cumplido cabalmente con las normas vigentes respecto de los derechos de autor y propiedad intelectual y se ha dado cumplimiento a los requerimientos legales sobre derechos de autor, privacidad y comercio electrónico. En lo que ha sido factible se ha mejorado o mantenido el equipamiento básico y se ha cumplido con los lineamientos y disposiciones de la Junta General y de las reuniones habidas con los señores Accionistas. De esta manera, se informa a los señores Accionistas, sobre el desenvolvimiento de la Empresa, que ha desarrollado su actividad durante el citado ejercicio 2017, con gran esfuerzo. Como recomendaciones generales para el presente ejercicio: 1.- Mantener el nivel de ingresos y gastos de la compañía. 2.- Generar alianzas con futuros clientes de acuerdo a las necesidades laborales que se presenten, cumpliendo con todos los

estándares de calidad y venciendo a la competencia. 3.- Desarrollar acuerdos o convenios de pago con clientes de acuerdo a su requerimiento. Atentamente, TLGO. JINEZ BARRERA WILSON REMIGIO; GERENTE GENERAL TRANSINMEDIAT S.A. Ese es el informe que deben conocer ustedes señores accionistas sobre el Balance económico del año 2017, alguna pregunta compañeros (ningún accionista se manifiesta). A continuación dejo con ustedes a la señora comisario con su informe. **Sra. Marcela Viera**: Señores accionistas buenas tardes, me permito dar el informe de comisario sobre el balance Económico del año pasado; **COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSINMEDIAT S.A.** INFORME DE COMISARIO, Por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017, Señores Accionistas

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSINMEDIAT S.A.; En mi calidad de comisario de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSINMEDIAT S.A., y en cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4 del Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que una vez examinados los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2017, en la que se incluyó la revisión de la evidencia que soportan las cifras mediante pruebas selectivas, y cumpliendo lo dispuesto en las normas para la presentación del informe de Comisario, debo mencionar: 1.- **CUMPLIMIENTO DE NORMAS:** Las disposiciones legales y estatutarias y de propiedad intelectual han sido cumplidas a cabalidad, igualmente las resoluciones de la Junta General de Accionistas han sido acatadas por los Administradores de la Compañía. 2.- **COLABORACION DE ADMINISTRADORES:** Se han revisado los principales Libros Sociales, Libros de Acciones, Libros de Contabilidad, Declaraciones de Obligaciones Tributarias los mismos que se han llevado de una manera adecuada. En cuanto se relaciona con el control interno implementado por la Gerencia de la Compañía, debo manifestar que las funciones básicas de registro, custodia y control, están adecuadamente definidas, teniendo por tanto procedimientos convenientes para proteger y salvaguardar los recursos de la Compañía. 3.- **DECLARACION DE DESEMPEÑO DE FUNCIONES:** Durante el periodo de las funciones de los Comisarios se ha dado el cumplimiento adecuado a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, debo destacar la colaboración prestada por la Administración de la Compañía para el desempeño de la labor encomendada. 4.- **OPINION ACERCA DE CIFRAS Y REGISTROS:** Se ha revisado los Estados Financieros de COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSINMEDIAT S.A., cortados al 31 de diciembre del 2017, los cuales presentan la situación financiera de la compañía y sus transacciones han sido realizadas de acuerdo a principios contables de general aceptación. 5.- **ELABORACIÓN Y CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:** De la revisión de los Estados Financieros se ha determinado que las cifras expuestas en los mismos guardan total relación con los registros contables de la Compañía. 6.- **Análisis de los Estados Financieros: 6.1.- Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2017. COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSINMEDIAT S.A.**

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

ACTIVO		**PASIVO**		
Activo Corriente	**4.855.37**	Pasivo Corriente	**6.068.14**	
		Pasivo Largo Plazo	0.00	
Activo Fijo	**5.121.70**	**Total Pasivo**		**6.068.14**
Activo Diferido	**0.00**	**PATRIMONIO**		
		Capital Social	1.500.00	

Activo a Largo Plazo	**700.00**	Aportes futuras	5.376.000	
		Capitalizaciones		
		Reserva Legal	108.55	
		Resultados Acumulados	-2.588.05	
		Resultado Ejercicio Actual	212.43	
		Total Patrimonio		**4.608.93**
TOTAL ACTIVO	**10.677.07**	**TOTAL PASIVO + PATRIMONIO**		**10.677.07**

Principales Indicadores Económicos:

a. RAZÓN CORRIENTE **$ 0.80**

Activo Corriente	4.855.37
Pasivo Corriente	6.068.14

Este indicador mide la solvencia de la empresa para atender las obligaciones de corto plazo, líquido tiene $0.80 dólares para cancelar $ 1.00 de deuda a corto plazo a la fecha de emisión de los Estados Financieros que se están analizando.

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO **56.33%**

Total Pasivos	6.068.14
Total Activos	10.677.07

Este índice representa el porcentaje de endeudamiento en relación con el total de activos que actualmente es alto.

6.2.- Análisis del Estado de Resultados del Periodo.

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017

DETALLE	AÑO 2016	AÑO 2017	VARIACIÓN	%
INGRESOS	40,370.00	42,392.00	2,022.00	5.01%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	40,310.30	42,010.56	1,700.26	4.22%
GASTOS OPERACIONALES	-	-	-	0.00%
MOVIMIENTO FINANCIERO	0.54	61.03	60.49	11201.85%
UTILIDAD BRUTA	**59.16**	**320.41**		
15% Participación Trabajadores	8.87	48.06	39.19	441.83%
Impuesto a la Renta	38.95	59.92	20.97	53.84%

UTILIDAD NETA	11.34	212.43		

De lo expuesto se concluye que la Utilidad en el periodo 2017 se origina básicamente por el giro de la empresa. He desempeñado mis funciones a los puntos consagrados a la Ley de Compañías, Reglamentos y Resoluciones, debiendo dejar plena constancia de la labor del Señor Presidente, Gerente, y Junta de Accionistas en el cumplimiento de sus funciones. Se deja constancia de que la compañía ha cumplido cabalmente con las normas vigentes respecto de los derechos de autor y propiedad intelectual y se ha dado cumplimiento a los requerimientos legales sobre derechos de autor, privacidad y comercio electrónico. **Recomendaciones:** 1.- Generar una cultura en los accionistas para recaudar las aportaciones en forma puntual debido a que en el balance se encuentran valores representativos por ser cancelados. 2.- Generar alianzas estratégicas para posesionar a la empresa con aportantes voluntarios. 3.- Generar alianzas con entidades públicas o privadas para brindar nuestros servicios de transporte dentro y fuera de Quito; lógicamente con el comprometimiento de todos los accionistas. En consideración a nuestra responsabilidad y a nuestra misión encomendada por la honorable Junta General de accionistas certifico los respectivos Balances. Atentamente. Marcela Viera; RUC: 050230489-2. Moción que es aprobada por unanimidad por la Junta General de Accionistas, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día que transcrito textualmente dice: **3.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES Y ANEXOS, DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.- Sr. Wilson Jinez.-** En este punto le invito al Ing. Luis Hinojosa, para que exponga de una manera técnica sobre el Balance Económico; **Sr. Luis Hinojosa:** Muy buenas tardes señores un gusto estar compartiendo nuevamente con ustedes, bueno voy hacer sumamente claro en las dudas que ustedes puedan tener en el transcurso de la lectura de las cuentas que vamos a dar, en el transcurso de los balances, vamos a ir revisando por cada rubro, vamos a trabajar inicialmente con la hoja tres como es costumbre vamos a empezar por el resultado del ejercicio económico tenemos el valor de $41,392 que dice que es el 0,2 por ciento que se está facturando por el valor de aportes de cada uno de ustedes la sumatoria de todo el año es de $41.392, esto es como un valor de ingreso como gastos, viene el valor de sueldos $10.982, 40 aquí se encuentra el valor que se cancela a las señoritas operadoras luego tenemos premios; $10.250,00 en este valor se incluye los pagos del señor presidente, gerente, vocales, que se les entrega mensualmente estos valores, como aportes al IESS 1.093,50; fondos de reserva $749,70; décimo tercero $750,00; décimo cuarto $750,00; vacaciones 375,00; refrigerio $1.107,91 son gastos que se ha realizado por: sanduches, compras en el Santa María, lógicamente a este valor también se le incluye los artículos que son de limpieza, botellones de agua esos son los gastos que han realizado, arriendos $4.480,00 en este rubro se considera el arriendo de este local más lo que se está pagando el arriendo en Zumbagua; honorarios profesionales $1.370,00; primas y seguros $3.479,84 estas son las pólizas de seguros constitución; teléfono fijo $500,75; telefonía celular 188,80; internet $330,00 energía eléctrica 189,51 agua potable 90,98 fletes correos $262,61 mantenimiento oficinas 25,00 mantenimiento equipos 403,11 suministros y materiales 713,20 trámites legales $603,80

publicidad y propaganda 336,00 judiciales y notariales 14.00 alquiler frecuencia 2.760,00 impuestos municipales $165,05 atenciones sociales, $ 40,00 comisiones bancarias; $61,03 tenemos una pérdida del ejercicio de $679,59 alguna duda que tengan aquí sobre los gastos en general. **Sr. Lastra Walter**: No tengo claro sobre las primas y seguros de que se trata; **Sr. Luis Hinojosa**: Son las pólizas que se adquirieron con seguros Constitución, haber acabe de revisar los valores son facturas que se ha emitido por seguros Constitución a la Compañía, me imagino que es lo que están emitiendo los socios pero no sé porque seguros Constitución está emitiendo, y creo que cuando ejecutan las pólizas y ejecutan el pago nos está haciendo notas de crédito, pero yo necesito provisionar ese valor dentro de mi balance porque ese valor no me va aprobar el SRI, porque las facturas están a nombre de la compañía, me imagino que en este año deberá reducir ese valor como notas de crédito, **Sr. Agila Víctor**: Me gustaría que el señor gerente, la señora comisario nos den una explicación sobre este tema, porque aparece facturas de seguros constitución, a mí me gusta decir las cosas de manera directa y quizá por eso les caigo mal, y discúlpeme señor contador usted debería saber de qué es ese descuento y no creo que no sepa, **Sr. Wilson Jinez:** Haber señores estamos aquí para aprender y yo alguna vez les dije que nunca he administrado una empresa, de los errores se aprende; ahorita acabe de hablar con el señor de la aseguradora está llegando a la compañía y el nos va aclarar este tema. **Sr. Agila Víctor**: Por eso se les pidió que nos entreguen una copia del balance, que es sacar una copia de eso, y nada de esto hubiera pasado. **Sr. Valdivieso José**: No se puede aprobar el balance económico porque las cosas no están claras, yo le dije al señor gerente que me entregue una copia para revisar y me dijo que no estaba listo, y así mismo la **Sra. Fabiola Simancas**: Se exalta indicando que no se debe aprobar porque no está claro **Sr. Wilson Jinez:** Haber compañeros, haber usted señora porque no levanta la mano y pide la palabra, y exponga a la junta general su malestar, siempre con la misma cantaleta en todas las reuniones, porque no respeta a quien está al frente; usted señora y usted compañero cuando pusieron la renuncia, cuando usted era vocal principal y el compañero comisario, y el balance se presentó en junio de ese año y quien pago la multa, porque no dicen eso, compañeros la compañía pago la multa y eso no dicen nada, **Sr. Valdivieso José:** Respete señor gerente respete; **Sr. Molina Ramiro**: Por favor compañero gerente cálmese y retomemos la cordura y prosigamos con la junta; **Sr. Wilson Jinez:** Señores accionistas les pido las disculpas del caso pero ya me sacaron de quicios compañeros y vamos a dar la bienvenida al señor Raúl Aguagallo encargado de los seguros para que nos aclare el inconveniente suscitado; **Sr. Raúl Aguagallo**: Buenas tardes señores accionistas bueno estuve de pasada por aquí y me llamo el señor Jinez, les aclaro que a un inicio las facturas emitido por seguros Constitución, salieron a nombre de la compañía de taxis Transinmediat, porque se consideraba dentro de la póliza de la compañía, eran de unas seis personas, pero luego se aclaró y ahora ya salen a nombre de cada cliente o accionista, esto tiene que pagar cada uno de los asegurados, es decir las seis personas y no hay ningún inconveniente; bueno como les digo eso se dio a un comienzo, ahora ya sale a nombre de cada del dueño del vehículo mas no de la compañía; el señor contador va explicando a cada uno de los accionistas sobre las inquietudes formuladas en ese momento, después de dicha explicación por parte del señor contador, el señor Gerente General propone y se somete a votación sobre la aprobación o no del Balance, para lo cual formula dos preguntas; 1.- Se aprueba el Balance, y 2.- No se aprueba el Balance. De la

votación se obtienen los siguientes resultados: **46 votos a favor del SI, 6 a favor del NO, 1 voto de abstención.** El señor Gerente General manifiesta que el SI gana con 46 votos más las abstenciones que se suman a la mayoría por lo que el Balance General del ejercicio económico correspondiente al periodo 01 de enero del año 2017 al 31 de diciembre del año 2017., queda aprobado con 47 votos a favor del SI y 6 votos por el NO. En tales circunstancias la Junta General de Accionistas aprueba el Balance General del ejercicio económico correspondiente al año 2017. Moción que es aprobada por unanimidad por la Junta General de Accionistas. A continuación pide la palabra el señor **Aguagallo Raúl** representante del bróker de seguros y manifiesta lo siguiente: Señores accionistas debo manifestarles que el tema del señor Ponce fue solucionado por parte de la aseguradora, alguien de ustedes me llamo y se puso bravo, porque no se les iba ayudar ya que ustedes saben, que como se dio los hechos no se podía hacer cargo de los gastos sin embargo se le ayudo a él y al carro involucrado, sumando entre los dos vehículos alrededor de $10.000,00 dólares; entonces dentro de la aseguradora el señor Ponce esta como uno de los que tiene alto grado de siniestralidad, ya que anteriormente también fue intervenido por dos ocasiones, el señor Pozo Fausto también tuvo problemas pero la aseguradora le ayudo; en vista de esto la aseguradora está viendo la posibilidad de sacar al señor Ponce, porque no representa y en estas condiciones el señor Ponce tendría que buscar el dinero y pagar todo de contado; para que esto no suceda deseo a unos cinco o diez compañeros, aseguren sus unidades y puedan ayudarle al compañero, eso no mas señores.

En esta parte y siendo las diez y seis horas con treinta minutos, pide el señor presidente un receso de cuarenta minutos a fin de elaborar el acta respectiva.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Siendo las diecisiete horas con quince minutos, se reinstala la junta y se procede a dar lectura al acta respectiva, la misma que se aprueba sin modificación alguna.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

ACONTINUACION Y POR TRATARSE DE JUNTA GENERAL, FIRMAN LA TOTALIDAD DE LOS CONCURRENTES QUE REPRESENTAN EL CIENTO POR CIENTO DEL CAPITAL SUSCRITO.